



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN PABLO DUARTE”

GABINETE DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

ACTA DE APERTURA POR LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE COPIADORAS E IMPRESORAS DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD.

ACTA LPN No. 0042-2013

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de Diciembre del año 2013, siendo las 04:00 p.m. en el Salón de Conferencia de la 6ta planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro No.61, Edificio San Rafael del sector Miraflores, Santo Domingo de Guzmán, D.N., capital de la República Dominicana, los señores: **Dr. Julio Aníbal Fernández Javier**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. **012-0051321-4**, en representación de la Directora General de PROSOLI en representación de la Directora General PROSOLI; **Dra. Larissa Castillo**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cedula de Identidad y Electoral No. **001-1394788-1** en su calidad de Consultora Jurídica Vicepresidencia/Gabinete de Coordinación de la Política Social, **Licda. Vivian Vicioso**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. **001-0122860-9** en su calidad de Directora Administrativa de PROSOLI; **Lic. Orlando Jimenez** dominicano, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. **001-0672040-2**, en representación de la Directora Financiera PROSOLI **Lic. Luis Jose Holguín Torres**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. **402-2195341-3**, en representación del Director de Planificación PROSOLI; **Licda. Nairobi De los Ángeles Howley**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. **001-0162512-7**, en su calidad de Encargada de la Oficina de Acceso a la Información (OAI) PROSOLI, quienes conforman **El Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad**, se reunieron con la finalidad de proceder a la apertura de sobres conteniendo **LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE COPIADORAS E IMPRESORAS DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD**, conforme requerimientos.

También en calidad de invitados participaron la **Licda. Carolina González de Dorrejo** y el **Lic. Gustavo Guzmán** en su calidad de Encargada y Auxiliar de la Unidad de Compras y Contrataciones de PROSOLI sucesivamente.

Una vez reunido el Comité, el **Dr. Julio Aníbal Fernández Javier** confirmo el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a dar apertura a los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas recibidas correspondientes a la **LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE COPIADORAS E IMPRESORAS DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD**.

Inmediatamente, la **Dra. Larissa Castillo**, inicio con la apertura de los sobres conteniendo las ofertas, procediendo a leer en voz alta los nombres de los Oferentes, sus propuestas y el precio total de cada oferta presentada con el ITBIS incluido, conforme se detalla en el cuadro siguiente:

OFERENTES	OFFICE DEPOT	UNITEC DOMINICANA	COMPUNET	MERCAMAT
Monto de la Oferta	Descalificado por Presentar la Oferta Económica en el Sobre A no en el Sobre B	RD\$3,104,754.64	RD\$7,328,046.14	RD\$1,451,081.92

OFERENTES	UNIVERSAL DE COMPUTOS	DISTRIBUIDORA UNIVERSAL	DISTOSA
Monto de la Oferta	RD\$6,919,911.27	RD\$2,271,500.00	RD\$5,386,558.40

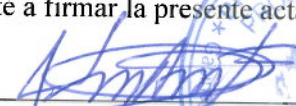
Luego de presentadas al Comité de Compras y Contrataciones de PROSOLI las ofertas económicas se resoluto lo siguiente:

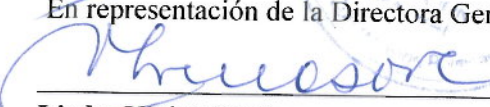
PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad adjudicar la Licitación Pública Nacional para la adquisición de Copiadoras e Impresoras para el ítems de impresoras a la empresa DISTRIBUIDORA UNIVERSAL, S.A., por un monto con ITBIS incluido de **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$118,000.00)**, siendo esta de la empresa que cumple con las especificaciones técnicas requeridas, la mejor calidad y el menor precio ofertado.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad adjudicar la Licitación Pública Nacional para la adquisición de Copiadoras e Impresoras para el ítems de Copiadoras a la empresa UNITEC DOMINICANA, por un monto con ITBIS incluido de **NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 60/100 (RD\$998,952.60)**, siendo esta de la empresa que cumple con las especificaciones técnicas requeridas, la mejor calidad y el menor precio ofertado.

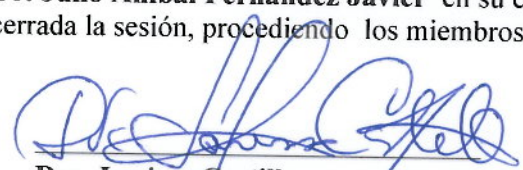
TERCERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad declarar desierta la Licitación Pública Nacional para la adquisición de Copiadoras e Impresoras, para el ítem de 10 Impresoras de Alto Volumen, en vista de que el costo de los materiales y mantenimientos de las ofertas presentadas, son muy onerosas, lo que duplicaría la inversión institucional de PROSOLI destinada para esos fines. Igualmente acordaron reabrir posteriormente este proceso por las vías correspondientes.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el **Dr. Julio Aníbal Fernández Javier** en su calidad de Presidente del Comité de Compra y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.

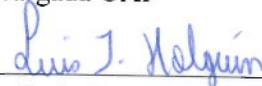

Dr. Julio Aníbal Fernández Javier
 En representación de la Directora General


Licda. Vivian Vicioso
 Directora Administrativa


Lic. Orlando Jimenez
 En representación de la Directora Financiera

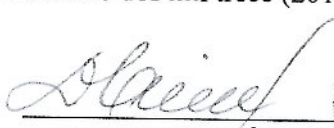

Dra. Larissa Castillo
 Consultora Jurídica Vicepresidencia/GCPS


Licda. Nairobi De los Ángeles Howley
 Encargada OAI


Lic. Luis Jose Holguín Torres
 En representación del Director de Planificación.

Sigue al dorso

Yo, **Cecilia Jiménez Pérez** Abogada y Notaria Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario No.6422, **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores, **DR. JULIO ANIBAL FERNÁNDEZ JAVIER, DRA. LARISSA CASTILLO, LICDA. VIVIAN VICIOSO, LICDA. NAIROBI DE LOS ÁNGELES HOWLEY, LIC. ORLANDO JIMENEZ y LIC. LUIS JOSÉ HOLGUÍN TORRES**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los trece (13) días del mes de Diciembre del año dos mil trece (2013).


NOTARIA PÚBLICA

